



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



CIRCULAR Nº 38 DE 2026

46 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE LUCHA OLÍMPICAS 2025-2026

- ✓ Fecha: Sábado 9 de mayo de 2026
- ✓ Lugar: Centro Deportivo Municipal Plata y Castañar (Pº Plata y Castañar, 7 , Villaverde 28021 Madrid)
- ✓ Inscripción:

Se deberá realizar antes del miércoles 6 de mayo 2026 a través de la plataforma propia de los Juegos Deportivos Municipales <https://deportesweb.madrid.es/DeportesWeb/Home>

EL DIA DE LOS JUEGOS NO SE REALIZARÁ PESAJE.

Los deportistas que no estén inscritos correctamente, no podrán participar.

- ✓ Horario :
 - 9:00 – Prebenjamín.-
 - 10:00 – Benjamín.-
 - 11:00 – Alevín.-
 - 12:00 -PARAWRESTLING.-

Los deportistas deberan estar con la antelación suficiente para dar inicio a su participación, las horas fijadas en la presente convocatoria son las horas en la que dará inicio la competición.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA

✓ Categorías:

- Prebenjamín mixto (nacidos en 2018 y 2019)
 - Pesos: 16kg-19Kg-21kg -24Kg, -27kg, -32kg, -37kg, -42kg, +42kg
- Benjamín mixto (nacidos en 2016 y 2017)
 - Pesos: -27Kg, -32kg, -37kg, -42kg, -47kg, +47kg
- Alevín femenino y alevín masculino (nacidos en 2014, 2015)
 - Pesos: -31, -35kg, -39kg, -43kg, -47kg, -51kg, +51kg
- Special Parawrestling masculino y femenino

✓ Tiempo de circuito y combates:

- Prebenjamín: Circuito de juego + 1´ de lucha
- Benjamín: Circuito de juegos + 2´ de lucha
- Alevín: 2 periodos de 2´ de lucha con 30" de descanso
- Maillot rojo-azul
- Se permitirá llevar pantalón corto, camiseta de manga corta ajustada.
- Botas de lucha ó descalzos con calcetines.
- En la categoría Special Parawrestling los combates se desarrollarán sobre acciones básicas de lucha Libre olímpica.





**AUTORIZACIÓN PATERNA
PARA PARTICIPAR EN LOS 46 JUEGOS DEPORTIVOS
MUNICIPALES DE LUCHAS OLÍMPICAS 2025-2026
CESIÓN GRATUITA DE DERECHOS DE IMAGEN**

Yo _____

Con D.N.I. _____ como padre/madre/tutor autorizo a mi hij@

a participar en los 46 Juegos Deportivos Municipales de Luchas Olímpicas que se
celebrarán el próximo 9 de mayo de 2026 en el Centro Deportivo Municipal Plata y
Castañar cediendo los derechos de imagen de mi hij@

(Las grabaciones, fotografías y reportajes podrán ser divulgados en cualquier medio (TV, prensa, internet, etc.) y en cualesquiera soportes publicitarios ello sin carácter limitativo e incluyendo cualesquiera otros medios y soportes precisos para la difusión de los programas y actividades desarrollados por la Federación Madrileña de Lucha Olímpica, por sí mismas o en colaboración con otras entidades, y sin ánimo de lucro.

La presente autorización se otorga sin limitación territorial ni temporal, es completamente gratuita, y el aquí firmante se compromete a no pedir ni reclamar ninguna compensación, pago, reembolso ni indemnización a cambio de la presente autorización libremente emitida para la posible utilización de la imagen de su hijo/a)

Madrid a 9 de mayo de 2026

Firma

